



www.iglesiaporeltrabajodecente.org
info@iglesiaporeltrabajodecente.org



JÓVENES ANTE EL 1 DE MAYO TRABAJO DECENTE, DERECHO, NO PRIVILEGIO

El 1 de mayo de 2025, conmemoramos el Día Internacional de los trabajadores y las trabajadoras, así como la festividad de San José Obrero. En este día, queremos poner la mirada en el nuevo paradigma social que afronta la juventud en el mundo laboral.

Hoy, las personas jóvenes viven un contexto social muy distinto en comparación con las generaciones pasadas. Empiezan a trabajar más tarde de lo que era normal, debido a las exigencias del mercado laboral, que demanda hipersformación y experiencia previa. A esto se suman los prejuicios sociales que les encasillan como una generación inconstante, poco comprometida o irresponsable, sin pensar en todos los problemas a los que se enfrentan. Al mismo tiempo, el cambio en la realidad económica ha hecho que trabajar ya no sea garantía de independencia. Según datos del Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España de 2025, “una persona joven tendría que destinar el 102,3% de su salario para poder alquilar una vivienda en solitario”.

La falta de estabilidad laboral limita la capacidad de la juventud de imaginarse un futuro digno. La imposibilidad de acceder a empleos estables y con derechos consolida un modelo en el que la precariedad se convierte en lo normativo, afectando la salud mental y emocional de toda una generación. En este contexto, la incertidumbre se instala en la vida cotidiana, erosionando la esperanza y haciendo que el acceso a un trabajo decente parezca un privilegio difícil de alcanzar. “*Cuando no sabes si mañana vas a poder dar de comer a tus hijos, o si lo que estás estudiando te permitirá tener un trabajo digno, es fácil caer en el desánimo. ¿Dónde buscar la esperanza?*” (Bula del jubileo 2025).

Esta carencia de unas buenas condiciones de trabajo provoca en las personas jóvenes la falta de esperanza. Esperanza por la posibilidad de cambio, por la alternativa, por la solución o por la justicia.

Queremos recordar las palabras del papa Francisco, en la encíclica de *Laudato Si* “El trabajo es una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal. Ayudar a los pobres con dinero debe ser siempre una solución provisoria para resolver urgencias. El gran objetivo debería ser siempre permitirles una vida digna a través del trabajo.”

Desde la iniciativa Iglesia por el Trabajo Decente (ITD) queremos dar voz a los problemas que vive la juventud. Por ello, denunciaremos este nuevo paradigma social, reclamando a las Instituciones Públicas y a la sociedad escucha para entender la precariedad laboral, la falta de acceso a la vivienda o la problemática para conseguir estabilidad vital o emocional. Trabajar ya no es suficiente.

Es hora de alzar la voz y reivindicar la necesidad de un símbolo de esperanza para la juventud. “No se olviden: la esperanza no defrauda nunca” (Bula del jubileo 2025) Trabajo decente, derecho, no privilegio.

